



Tel: 3030 3800
01 800 3000 343
Av. Alcalde # 1220,
Colonia Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México.

DJ-ADN-1440/2020-2
Tepatitlán de Morelos

Adendum al Convenio de Coordinación para la Asistencia Social en el Estado de Jalisco DJ-CONV-COOR-2004/18 que tienen celebrado el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, en lo sucesivo denominado "DIF Jalisco", representado por su Director General, el Ing. Juan Carlos Martín Mancilla y, por la otra parte, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tepatitlán de Morelos, representado por su Director/a General, el/la Mtra. Norma Patricia Venegas Plascencia, a quien para los efectos del presente se le denominará como "DIF Municipal"; los cuales se sujetan al tenor de los siguientes antecedentes y cláusulas:

ANTECEDENTES:

1. **Las partes** manifiestan que el 06 seis de diciembre de 2018 dos mil dieciocho (y excepcionalmente algunos Organismos Municipales con fecha posterior por cambio de su Director/a General), celebraron Convenio de Coordinación para la Asistencia Social en el Estado de Jalisco, conforme a lo citado en el párrafo que antecede y que para efectos del presente se identificará como el "**Convenio de Coordinación**", el cual tiene como objeto formalizar la coordinación con el "**DIF Municipal**" respecto a la prestación y promoción de los servicios de asistencia social que se operan mediante los "Programas en materia de Seguridad Familiar, Seguridad Alimentaria, Seguridad Comunitaria y Seguridad Social" de "**DIF Jalisco**", así como los programas operativos y modalidades que de éstos se desprendan, conforme a lo establecido en los artículos 4, 25 y 26, del Código de Asistencia Social para el Estado de Jalisco.
2. La actual Administración Pública Municipal inició el día 1° (primero) de octubre de 2018 (dos mil dieciocho) y a fin de continuar con la operación de los programas en favor de la población, el "**DIF Municipal**" desea formalizar el presente instrumento, para lo cual reconoce y hace suyo lo pactado en el "**Convenio de Coordinación**" citado en el proemio del presente, por lo que se obliga a su cumplimiento conforme a los derechos y obligaciones pactadas.
3. En la cláusula tercera del "**Convenio de Coordinación**", se estableció que el "**DIF Jalisco**", para efecto de dar cumplimiento a lo señalado en su cláusula segunda y, de conformidad a los lineamientos establecidos por el Gobierno del Estado, trabajará acorde con los programas institucionales básicos y subprogramas que ahí se señalan, entre los que se encuentra el denominado "**Inclusión para el Bienestar de Grupos Vulnerables**" bajo el programa público "**Bienestar del Adulto Mayor**" concerniente al **Proyecto No. 44 "Equipamiento y Reequipamiento de Comedores Asistenciales para Adultos Mayores y Grupos Prioritarios de los Sistemas DIF Municipales"**, en adelante identificado como "**El Proyecto**".
4. Así mismo, en la cláusula cuarta del "**Convenio de Coordinación**", el "**DIF Municipal**" manifestó su conformidad en operar los programas ahí señalados, entre ellos, el que nos ocupa en el presente.

Mientras que en la cláusula séptima del citado convenio, el "**DIF Municipal**" se comprometió a promover, organizar, operar, vigilar y evaluar la prestación de servicios de asistencia social en su Municipio.
5. Que en el segundo párrafo de la cláusula cuadragésima primera del convenio de referencia, "**Las Partes**" convinieron que, para la consecución de los programas y cualquier apoyo que otorgue "**DIF Jalisco**" en favor del "**DIF Municipal**" se formalizaría convenio o adenda, en el cual se establecerían las obligaciones y compromisos especiales complementarios a las ya determinadas, los cuales formarán parte integral del "**Convenio de Coordinación**".
6. Mediante el **Memorando No. DAPAM/319/2020** emitido por la Sra. María Asunción Álvarez Solís, Directora de Atención a las Personas Adultas Mayores del Organismo, y presentado ante la Dirección Jurídica con fecha 07 (siete) de septiembre de 2020 (dos mil veinte), se encuentra solicitando la elaboración de la presente Adenda de Colaboración, e informa que se tiene aprobado "**El Proyecto**" para el presente *Ejercicio 2020*, y el recurso



Tel: 3030 3800
01 800 3000 343
Av. Alcalde # 1220,
Colonia Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México.

DJ-ADN-1440/2020-2
Tepatitlán de Morelos

que se hará entrega es de **origen estatal, Transferencias y Asignaciones Estatales "00605"**, y se cuenta con la solvencia necesaria conforme a las siguientes cadenas presupuestales: 2020.29.02.012.2.1.1.2.1.11.045.3112.2.6.8.2.4.E.358.358A3.4413.00.11.00605.1.20.150.044

Las partes reconocen su representación entre sí conforme a las declaraciones señaladas en el **"Convenio de Coordinación"**. Es su deseo formalizar el presente Adendum de Colaboración al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS:

CONSENTIMIENTO

Primera. Las Partes manifiestan que comparecen a este acto en plenitud de facultades, de manera libre y espontánea y que las cláusulas que a continuación se detallan, constituyen la expresión fiel de su voluntad sin reservas y que conocen la trascendencia y efectos legales de su firma.

OBJETO

Segunda. Objeto: El presente instrumento tiene por objeto brindar apoyo económico al **"DIF Municipal"** para la adquisición de mobiliario, enseres, así como utensilios de cocina nuevos, con la finalidad de aperturar la operación de un Comedor Asistencial, brindando alimentos nutritivos a los *adultos mayores y personas de grupos prioritarios*.

"El Proyecto" tiene por objetivo brindar apoyo directo a *adultos mayores* que se encuentran en condiciones de desamparo, marginación, maltrato o que por alguna enfermedad se encuentren en estado de abandono o indigencia, así como a favor de *los grupo prioritarios* conformados por niñas, niños o adolescentes, personas con discapacidad y población indígena en pobreza o pobreza extrema que se encuentren en condiciones de vulnerabilidad, que requieran de apoyo alimentario, bajo el servicio de raciones alimenticias de desayuno y comida, de lunes a viernes en días hábiles, en el Municipio de **Tepatitlán de Morelos/Capilla de Guadalupe**, Jalisco.

ENTREGA DEL RECURSO FINANCIERO Y SU DEBIDO EJERCICIO

Tercera. "DIF Jalisco" entrega a **"DIF Municipal"** la cantidad de **\$360,000.00 (Trescientos sesenta mil pesos 00/100 M.N)**, para el desarrollo de **"El Proyecto"**.

Las transferencias del recurso financiero se realizarán conforme al flujo de efectivo que reciba **"DIF Jalisco"**, para lo cual, previo a la transferencia electrónica que realizará **"DIF Jalisco"** en favor del **"DIF Municipal"**, este último deberá emitir a nombre de **"DIF Jalisco"** un comprobante fiscal digital por internet (CFDI) el cual deberá de cumplir con los requisitos aplicables en la materia. La transferencia electrónica se realizará en la cuenta bancaria que esté a nombre del **"DIF Municipal"** o en la que el organismo asistencial tenga a bien en indicar necesario para su operación.

Cuarta. "DIF Municipal" por su parte, se compromete a ejercer la cantidad antes señalada única y exclusivamente a la aplicación y desarrollo de **"El Proyecto"**, que es la adquisición de bienes muebles para el equipamiento del Comedor Asistencial en su Municipio, sin que pueda destinarse a fin distinto, conforme a los **"Lineamientos para el Equipamiento y Reequipamiento de Comedores Asistenciales para Adultos Mayores y Grupos Prioritarios de los Sistemas DIF Municipales"**, que la Dirección para la Atención de las Personas Adultas Mayores del **"DIF Jalisco"** tiene contemplados para normar la operación y ejecución de **"El Proyecto"** en el Municipio de **Tepatitlán de Morelos**.



Tel: 3030 3800
01 800 3000 343
Av. Alcalde # 1220,
Colonia Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México.

DJ-ADN-1440/2020-2
Tepatitlán de Morelos

Los bienes muebles que el **"DIF Municipal"** deberá de adquirir son los que se describen y detallan en el **Anexo No. 1** que forma parte integral del presente instrumento jurídico.

"DIF Municipal" deberá incorporar como parte de su patrimonio activo, el equipo de bienes muebles y mobiliario que logre adquirir con el recurso financiero que le será otorgado para atender y operar **"El Proyecto"** en su municipio.

Existirá acompañamiento al gasto del recurso financiero otorgado, por parte de la Dirección para la Atención de las Personas Adultas Mayores del **"DIF Jalisco"**. En caso de situaciones especiales e interpretación del gasto de dicho recurso, deberá solicitarse de manera fundada y motivada a tal Dirección la autorización correspondiente, lo que deberá de contar con la aprobación de la Subdirección General Operativa.

COMPROBACIÓN DEL RECURSO FINANCIERO

Quinta. **"DIF Municipal"** deberá justificar, a más tardar dentro de los *sesenta días naturales* siguientes a la recepción del recurso financiero a otorgarse, ante la Dirección para la Atención de las Personas Adultas Mayores de **"DIF Jalisco"**, la aplicación de dicho recurso, entregando copia de los comprobantes fiscales digitales por internet con los que se acredite la compra gubernamental que se realice al respecto del cumplir con **"El Proyecto"**.

Sexta. En caso de que el **"DIF Municipal"** no hubiere ejercido en su totalidad, o bien no haya comprobado la totalidad del recurso financiero otorgado o, en su caso, tener un ahorro en la adquisición de los bienes muebles, deberá reintegrar al **"DIF Jalisco"** la cantidad restante, a más tardar al día 30 (treinta) de noviembre de 2020 (dos mil veinte).

En el supuesto de que sea necesario recurso adicional para la adquisición de los bienes muebles, será responsabilidad del **"DIF Municipal"** completar el recurso financiero faltante, sin que sea responsabilidad de **"DIF Jalisco"** proporcionar cantidad adicional a la aquí pactada.

Séptima. **"DIF Municipal"** deberá de incorporar en su patrimonio los bienes muebles que adquiera, sin que puedan ser destinados a fin distinto a **"El Proyecto"**, sin la autorización por escrito que dé el **"DIF Jalisco"**.

Octava. En el caso de incumplimiento a cualquiera de las obligaciones pactadas en el presente, el **"DIF Municipal"** deberá de reintegrar a **"DIF Jalisco"** la cantidad de recurso financiero que le es entregada, con independencia de la compra de bienes que hubiere ya realizado o estén en proceso.

Novena. Para corroborar la aplicación del recurso y cumplimiento de **"El Proyecto"**, **"DIF Jalisco"** podrá solicitar al **"DIF Municipal"** la información y documentación que sea necesaria, así como realizar visitas de supervisión y acompañamiento, para lo cual se establecerán observaciones y se establecerá un término para su cumplimiento; debiendo, todo lo anterior, constar por escrito mediante actas circunstanciadas y oficios; lo anterior, se realizará por conducto del personal adscrito a la Dirección para la Atención de las Personas Adultas Mayores de **"DIF Jalisco"**. Por igual podrán realizar supervisión y revisión cualquier autoridad en el ejercicio de sus funciones, para lo cual el **"DIF Municipal"** se compromete a otorgar las facilidades de supervisión

Será obligación del **"DIF Municipal"** remitir al **"DIF Jalisco"** informes mensuales de la operación y desarrollo de **"El Proyecto"** debiendo de acompañar además los padrones de los beneficiarios, sus altas y bajas, según correspondan.



Tel: 3030 3800
01 800 3000 343
Av. Alcalde # 1220,
Colonia Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México.

DJ-ADN-1440/2020-2
Tepatitlán de Morelos

INFORMACIÓN

Décima.- Las partes manifiestan que la información y/o documentación que sea otorgada por ellas con motivo de la ejecución del presente instrumento jurídico, deberá ser utilizada única y exclusivamente para los fines del mismo, comprometiéndose a hacerse responsables de su resguardo y buen uso.

"DIF Municipal" se obliga a señalar en todo momento, conforme a la legislación aplicable, la siguiente leyenda: *"Este programa es Público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"*. En toda publicidad relativa al presente proyecto, se deberán utilizar la imagen institucional de **"DIF Jalisco"**.

DIFUSIÓN INSTITUCIONAL DEL PROGRAMA ASISTENCIAL

Décima primera.- "DIF Municipal", en colaboración y coordinación con el **"DIF Jalisco"**, se compromete a llevar a cabo la promoción y difusión de las actividades asistenciales que el Organismo Estatal desarrolla a favor de la comunidad jalisciense, en relación con **"El Proyecto"**.

"DIF Municipal" tendrá la obligación de invitar al **"DIF Jalisco"**, a todos los actos que deriven de la colaboración y coordinación para llevar a cabo la prestación y promoción de **"El Proyecto"**.

CAUSALES DE RESCISIÓN

Décima segunda.- Las partes establecen que serán causas de rescisión del presente instrumento, sin necesidad de trámite judicial alguno para el **"DIF Jalisco"**, en caso de que el **"DIF Municipal"** incurra en cualquiera de las siguientes causas:

- No usar el recurso financiero otorgado a través de esta Adenda, a las finalidades pactadas en el presente instrumento jurídico.
- Hacer mal uso del recurso financiero otorgado a través de la presente Adenda, así como de los bienes muebles y mobiliario que con el mismo se adquiera, en los términos así indicados en el **Anexo No. 1** que forma parte integral de este instrumento jurídico.
- Transmitir, ceder o donar a terceros, el recurso financiero otorgado o los bienes adquiridos con el mismo.
- Incumplir con la comprobación y justificación del total de los recursos financieros otorgados.
- En general, el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones contraídas en el presente instrumento jurídico.
- En cualquier otro caso previsto por la ley.

En este caso, el **"DIF Municipal"** deberá devolver al **"DIF Jalisco"**, el importe del recurso financiero otorgado, sin perjuicio de las responsabilidades legales en que incurra con motivo de la rescisión.

VIGENCIA

Décima tercera. De común acuerdo, las partes determinan que la presente Adenda comenzará su vigencia a partir de su firma y terminará el 30 (treinta) de noviembre de 2020 (dos mil veinte), en cuanto a la comprobación administrativa y documental de la aplicación del recurso o su devolución, con independencia de su extensión de temporalidad por trámites de seguimiento, cumplimiento o desarrollo de **"El Proyecto"**.



Tel: 3030 3800
01 800 3000 343
Av. Alcalde # 1220,
Colonia Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México.

DJ-ADN-1440/2020-2
Tepatitlán de Morelos

FORMALIDADES

Décima cuarta.- La presente Adenda se realiza por escrito, entregándose un tanto con firmas originales a cada una de las partes que en él intervienen.

Las modificaciones o adiciones que se realicen a la presente Adenda serán pactadas de común acuerdo entre las partes, las cuales deberán siempre constar por escrito.

Décima quinta. Ambas partes manifiestan que lo establecido en el presente instrumento es adicional y complementario a lo señalado en el clausulado del **"Convenio de Coordinación"**, específicamente en relación con el programa institucional básico **"Inclusión para el Bienestar de Grupos Vulnerables"** bajo el programa público **"Bienestar del Adulto Mayor"** concerniente al **Proyecto No. 44 "Equipamiento y Reequipamiento de Comedores Asistenciales para Adultos Mayores y Grupos Prioritarios de los Sistemas DIF Municipales"**, por lo que subsiste en todos y cada uno de los términos ahí establecidos, y deberá respetarse en todo caso lo ahí convenido, por lo que la presente adenda forma parte integral de tal convenio de mérito.

A la par de lo anterior, serán aplicables las reglas establecidas en la ley, reglamentos, lineamientos y procedimientos aplicables a **"El Proyecto"**.

Décima sexta.- Las partes acuerdan que para todos los efectos del presente instrumento jurídico serán aplicables las obligaciones pactadas en el **"Convenio de Coordinación"** y en especial lo plasmado en el **"Título Segundo: De las obligaciones especiales del "DIF Municipal", Título Cuarto: De los comodatos y donaciones de bienes muebles y la entrega de recursos", Capítulo Primero: De las Generalidades"**; y **"Título Quinto: De las disposiciones generales aplicables a "Las partes"**, las que se tienen por reproducidas como si se insertasen al presente.

Para el seguimiento y cumplimiento del presente, **"DIF Jalisco"** designa como responsable al/a la titular de la Dirección para la Atención de las Personas Adultas Mayores dependiente de la Subdirección General Operativa.

Leído que fue la presente Adenda por **las partes**, y enteradas de su contenido y consecuencias legales, lo firman en unión de los testigos que al final suscriben, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, al día **08 (ocho) de septiembre de 2020 dos mil veinte**.

Por "DIF Jalisco"

Ing. Juan Carlos Martín Mancilla
Director General

Por "DIF Municipal"

Mtra. Norma Patricia Venegas Plascencia
Director/a General

Testigos

Mtro. Luis Alberto Castro Rosales
Director Jurídico
"DIF Jalisco"

Sra. María Asunción Álvarez Solís
Directora de Atención a las Personas Adultas Mayores
"DIF Jalisco"



Tel: 3030 3800
01 800 3000 343
Av. Alcalde # 1220,
Colonia Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México.

DJ-ADN-1440/2020-2
Tepatitlán de Morelos

Anexo No. 1

Bienes muebles para Equipamiento del Comedor Asistencial... Proy 44/2020
Tepatitlán de Morelos

CANT	DESCRIPCIÓN "NUEVO"	PRECIO DE VENTA	IMPORTE
1	Refrigerador vertical 2 puertas, 26 pies para iluminación led, control inteligente de funciones cif, motores ventiladores eléctricos, condensador de bajo mantenimiento, puerta de alta eficiencia, iluminación led "moduled" (módulos de led, no tiras led), espuma aislante de ciclopentano ecológico que no contiene cfc ni hfc y es aislante altamente eficiente, parrilla frontal plástica. Puerta con sándwich de cristal, que incluye gas argón y capa low-e. Dimensiones externas (mm): alto 1898, ancho 1001, profundo 691. Dimensiones interiores útiles (mm): alto 1276, ancho 625, profundo 551. Peso (kg): neto 143.0. No de parrillas: 8. Sistema de refrigeración bmad. Consumo de energía (KWH/24H): 6.589. Refrigerante R134A (KG): 0.410. Compresor (W): 892. Evaporador: dinámico. Rango de temperatura (°C): 2 A 6. Sistema eléctrico. Tipo de estuche: NEMA 5-15P. Fabricado bajo la norma NOM-022-ENER/SCFI-2014,	\$ 28,408.15	\$ 28,408.15
1	Estufa Industrial 4 quemadores con horno y plancha en acero inoxidable 430. Parrilla: 4 quemadores tipo hélice 5.5 seccionados de hierro fundido de 33,000 btu cada uno, parrilla de superficie de hierro fundido, piloto individual. Plancha: Plancha flotante de cold rolled de 1/2" de espesor; quemador de hierro fundido tipo Flauta de 28,000 btu; cercha perimetral desmontable. Horno: Interior totalmente en Acero Inoxidable; quemador tipo flauta de hierro fundido de 26,000 btu; piloto atmosférico para encendido; termostato profesional a gas de 0 a 250 °C. Parrillas y racks de alambrón niquelado; puerta con aislamiento y embutido para evitar perdida de temperatura. Incluye: Válvulas San-Son tipo jr. Portaplatos para servido en Cal. 16. Perillas termo formadas cromadas con chapetón en acero inoxidable. • Patas reforzadas con tornillo nivelador de piso. Chasis en ángulo para dar mayor robustez al cuerpo. Cuerpo y partes interiores	\$ 25,818.55	\$ 25,818.55



Tel: 3030 3800
01 800 3000 343
Av. Alcalde # 1220,
Colonia Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México.

DJ-ADN-1440/2020-2
Tepatitlán de Morelos

	fabricados en Acero Inoxidable, respaldo en acabado epóxico. Medidas Exteriores: Frente 0.917 Fondo 0.76 Alto 1.035. Toma de gas 3/4" NPT.		
1	Estufón-fogón diseñado para producir altos volúmenes de comida en el menor tiempo. Parrillas de supercie dentadas de hierro fundido. Incluye: 2 secciones de quemadores duales concéntricos fabricados en hierro fundido con 200,000 BTU/hr. Un piloto para cada quemador. Frente en acero inoxidable. Charola de derrames esmaltada. Estructura fabricada en ángulo de alta resistencia al peso. Regatones nivelables. Válvulas San-Son tipo junior. Frente 1.167m Fondo 0.833m Alto 0.599. Garantía de 5 años en quemadores y válvulas. Frente de acero inoxidable tipo 430. Patas y ángulo de fierro fundido para soportar 100 kilos.	\$ 15,784.62	\$ 15,784.62
2	Mesa de trabajo tipo isla fabricada en acero inoxidable T/304 cal. 18 y 20 con piso (entrepaña) medidas 1.40 x 0.70 x 0.90. Refuerzos también en acero inoxidable. Cubierta de Acero Inoxidable T/304 en Cal.18. Entrepaña de Acero Inoxidable T/304 en Cal.20. Patas En Acero Inoxidable T/304 en Cal.18 con Tornillo Nivelador. Uniones soldadas. El acero inoxidable que se use deberá de contar con certificado de inspección de origen. Hecho en Jalisco	\$ 7,800.00	\$ 15,600.00
1	Licuada industrial con capacidad de 3 Lt. Vaso de alta resistencia fabricado con acero inoxidable grado alimenticio t-304, juego de cuchillas o aspas triple fabricadas en acero templado de abanico diseñadas para una molienda más densa en mayores cantidades y en menor tiempo. Rompeolas troqueladas para crear un mejor licuado de producto. Foco piloto que indica cuando la licuadora está funcionando. Cable tomacorriente de uso rudo con clavija integrada. Cuenta con protector térmico en el motor. Interruptor a 20 a. Tapa esférica en acero inoxidable t-304 grado alimenticio con empaque y tapón alimentador de hule grado alimenticio que se fija al vaso. Asas cubiertas con hule vulcanizado para una mejor manipulación del vaso y soportando altas temperaturas. Broches satinados en ai-304 con flejes templados que garantiza el cierre hermético de la tapa. Peso 13.5 kg. Diámetro 23 cm. Altura total 68.5 cm. Motor 0.75 h.p.. R.p.m. 3500. Voltaje 127v. Hz. 60. Fase 1. Amperaje 9.39. Hecho en México. Fabricado bajo la norma NOM-003-SCFQ-2014,	\$ 9,523.90	\$ 9,523.90



Tel: 3030 3800
01 800 3000 343
Av. Alcalde # 1220,
Colonia Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México.

DJ-ADN-1440/2020-2
Tepatitlán de Morelos

1	Batidora con: mezcladora pro 600, tazón de acero inoxidable pulido con capacidad de 6 cuartos de galón. Accesorios: batidor plano, gancho para masa, y batidor de globo de alambre, 10 velocidades de batido. De 58 a 229 revoluciones por minuto. Motor de uso rudo de 475 watts a 120 volts con protector térmico. Capacidad de hasta 14 tazas de harina. Disponible en rojo, blanco y perla. Capacidad de 5.7 litros. Alto 43.18 cm. Ancho 18.42 cm. Fondo 22.86 cm, longitud del cable mínima de 116.8 cm, peso neto mínimo de 12.7. Motor de corriente continua, lo que hace más duradera, nunca se calienta y silencioso. Recipiente elevable de acero inoxidable puede subirse o bajarse permitiendo retirarlo fácilmente de la base de la batidora. Doce accesorios multipropósito opcionales. Fabricado bajo la norma NOM-003-SCFI-2014.	\$ 11,650.00	\$ 11,650.00
2	Gabinete universal metálico con entrepaños librero alacena. Fabricada en lámina rolando en frío calibre 23, con soportes en formas de lengüetas en lámina rolando en frío calibre 16 para soportar charola, con 8 niveles con separación de 15 cm, se pueden instalar en las diversas alturas predeterminadas, gorro de 53 x 92cm y zoclos de 8.5 x 82 cm en calibre 23. Cuatro charolas con doblez perimetral en forma de "u" para evitar pandeo y un fraile tipo omega en el centro de 12 cm en su desarrollo calibre 22. Puerta del 46 x 1.70 calibre 23 con un fraile tipo omega longitudinal en calibre 22, con chapa cuadrada de plástico con indicador de cerrojo activo, bisagras metálicas de ½" x 2" con perno remachado, respaldo de .87 x 1.82 cm en calibre 23. Los entrepaños de 46 x 92 en calibre 23 con frailes tipo omega para mayor fuerza. Costados fabricados con calibre 23 y todos los componentes son sometidos a un sistema de limpieza que consiste en desengrasado, fosfatizado y sellado para evitar la corrosión y garantizar una mejor adherencia a la pintura. La pintura es electrostática, horneada a 200 grados de temperatura. Hecho en Jalisco.	\$ 3,983.05	\$ 7,966.10



Tel: 3030 3800
01 800 3000 343
Av. Alcalde # 1220,
Colonia Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México.

DJ-ADN-1440/2020-2
Tepatitlán de Morelos

2	Anaquele tipo estante metálico 0.90 x 0.45 mts de 4 niveles reforzado. Fabricado en lámina calibre 22 las charola y el refuerzo. Con doble refuerzo fraile tipo omega de 12 cm en su desarrollo y con 4 cartabones por entrepaño para estabilidad en el anaquel de calibre 18. Las charolas son de .90 x .45 cm con 3 cm de peralte tipo "I". El poste es tipo "I" en calibre 14 a una altura de 2 metros. Reforzado con: crucetas tipo ángulo de $\frac{3}{4}$ " x $\frac{3}{4}$ " en calibre 20 para refuerzo del anaquel. Incluye tornillería y tuercas galvanizadas. Todos los componentes son sometidos a un sistema de limpieza que consiste en desengrasado, fosfatizado y sellado para evitar la corrosión y garantizar y una mejor adherencia a la pintura. La pintura es electrostática, horneada a 200 grados de temperatura. Hecho en Jalisco.	\$ 1,618.18	\$ 3,236.36
1	Tarja. Fregadero con tarja sencilla con escurridor, borde perimetral para evitar escurrimientos, fabricado en acero inoxidable t/304 calibre 18 medidas 1.95 x 0.70 x 0.90 m tarja medidas 0.46 x 0.46 x 0.30 m. Patas de acero inoxidable en 11/2" en calibre 18 t/304. Terminados sanitarios y con respaldo de 13cm de alto en acero inoxidable. Uniones soldadas. El acero inoxidable que se use deberá de contar con certificado de inspección de origen. Hecho en Jalisco.	\$ 11,948.28	\$ 11,948.28
1	Campana de extracción tipo piramidal. Fabricada en su totalidad en acero inoxidable t/430. Con preparación para recibir filtros (no incluidos) acabado sanitario. No incluye extracción. No incluye ductería. Soportes para colgarla, medidas 1.50 x .90 x .50. Tapa superior y guías interiores en acero inoxidable. El acero inoxidable que se use deberá de contar con certificado de inspección de origen. Hecho en Jalisco.	\$ 7,464.29	\$ 7,464.29
5	Tablón plegadizo rectangular blanco marmoleado. Peso mínimo de 15.80 ± 0.100 kg. Resina polietileno en asiento y respaldo mínimo al noventa y ocho por ciento 98% con aditivo ca(co)3 m-325 para asegurar la calidad. Pintura para la parte metálica electrostática gris aspire. Dimensiones desplegada: altura 74.5 cm, largo 184 cm, ancho 77.5 cm. Peralte de la base de polietileno (mesa) mínimo de 7 cm. Resistencia al impacto mínimo de 150kg en superficie lisa. Hecho en México.	\$ 1,595.00	\$ 7,975.00



Tel: 3030 3800
01 800 3000 343
Av. Alcalde # 1220,
Colonia Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México.

DJ-ADN-1440/2020-2
Tepatitlán de Morelos

50	Silla plegadiza con asiento y respaldo fabricados en resina de polietileno al 98% de alta resistencia contorneado para comodidad durante todo el día. Estructura uso pesado. Descripción de piezas en centímetros: respaldo 24 alto, 48.5 largo, 3.3 ancho; asiento 4.5 alto, 40 largo, 40 ancho; patas delanteras y respaldo 97cm alto x 22mm ancho; patas traseras 58cm alto x 22mm ancho; refuerzos laterales de 32.7cm x 3 x 1.5, tirantes de 12 largo. Regatones fabricados de resina de polipropileno al 88% para alta durabilidad. Respaldo y asiento blanco marmoleado, patas y tirantes gris aspire. Dimensiones plagada en cm: altura 11.5, largo 108, ancho 44.5. Dimensiones desplegada en centímetros: altura 85, ancho 45, largo 48.5, altura de asiento 44.8 CM.	\$ 689.00	\$ 34,450.00
2	Budinera de acero inoxidable con disco vaporizador en acero inoxidable de 40 cm. diámetro 13 cm alto, en acero inoxidable, con tapa, capacidad de 16 litros. Cuenta con certificado NSF.	\$ 1,600.00	\$ 3,200.00
4	Budinera de acero inoxidable con disco vaporizador de 50 cm. de diámetro x 16 cm alto, con tapa, capacidad de 31 litros. Cuenta con certificado NSF.	\$ 2,001.13	\$ 8,004.51
4	Budinera de acero inoxidable con disco vaporizador de 60 cm. de diámetro x 20 cm alto, con tapa, capacidad de 57 litros. Cuenta con certificado NSF.	\$ 2,844.00	\$ 11,376.00
2	Sartén. Gourmet fabricado en acero inoxidable grado alimenticio, acabado abrillantado, diámetro de 32 cm.	\$ 568.96	\$ 1,137.93
4	Olla alta recta de 35 x 34 cm en acero inoxidable con tapa, disco y tuvo vaporizador, capacidad 34 litros. Cuenta con certificado NSF.	\$ 1,927.42	\$ 7,709.68
2	Olla alta recta de acero inoxidable con disco vaporizador de acero inoxidable de 35 x 22 cm, con tapa, capacidad 22 litros. Cuenta con certificado NSF.	\$ 1,470.00	\$ 2,940.00
1	Olla vaporera 42 lts con sistema ultra cocción, tapa con salida de vapor, asas reforzadas y ergonómicas, caja anti derrames, aluminio 100% puro certificado, ultra cocción threeplex	\$ 2,125.00	\$ 2,125.00
1	Juego de Ollas de Acero Inoxidable 9 pzs. Olla vaporera 20 cm con tapa de cristal, olla de 18 cm con tapa, olla de 16 cm con tapa, olla de 14 cm con tapa, rack de 20 cm.	\$ 3,428.00	\$ 3,428.00
1	Rallador rebanador con 5 conos para diferentes cortes de verduras en acero inoxidable: ralla, muele y hace cortes decorativos. Pastas de succión para una mejor estabilidad y fijación, guardamanos, peso del equipo 1.8 kg.	\$ 2,986.36	\$ 2,986.36



Tel: 3030 3800
01 800 3000 343
Av. Alcalde # 1220,
Colonia Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México.

DJ-ADN-1440/2020-2
Tepatitlán de Morelos

1	Comal recto de doble quemador fabricado 100% en aluminio pulido (el mejor conductor de calor) plata con duraflon de alto rendimiento en color gris. Este cuenta con duraflon el antiadherente de alto rendimiento ideal para el uso continuo además tiene un espesor de 2.5mm. Dimensiones: 21 x 40cm.	\$ 932.47	\$ 932.47
2	Colador redondo doble malla de acero inoxidable 10pg con mango de madera	\$ 267.64	\$ 535.27
2	Pala cerrada flexible de acero inoxidable con mango de ABS blanco. Dimensiones en cm: 38.1 x 17.78 x 7.6. Puntas redondeadas	\$ 96.36	\$ 192.73
2	Pala ranurada flexible de acero inoxidable con mango de polipropileno blanco. Dimensiones en cm: 38.1 x 21.59 x 7.62. Puntas redondeadas.	\$ 127.96	\$ 255.93
1	Machucador de papas en zigzag 18 PG	\$ 343.85	\$ 343.85
2	Espumadera o desnatador redonda de malla fina cerrada mango en acero inoxidable. Diámetro en cm: 47 x 15 x 4.	\$ 258.85	\$ 517.71
2	Cucharón de una sola pieza en acero inoxidable, capacidad de 236.6 ml., mango de 31.75 cm.	\$ 88.36	\$ 176.73
3	Cuchara para cocina lisa 18pg en acero inoxidable.	\$ 82.76	\$ 248.29
3	Cuchara para cocina lisa 15pg acero inoxidable	\$ 65.11	\$ 195.33
1	Abrelatas universal	\$ 197.00	\$ 197.00
1	Pelapapas con cuchillo inoxidable	\$ 101.73	\$ 101.73
1	Exprimidor de limones de fierro	\$ 69.38	\$ 69.38
2	Cuchillo cebollero en acero inoxidable mango madera. Dimensiones: 31.5 cm largo (total) x 2.5 cm ancho x 20.5 cm largo (hoja).	\$ 77.31	\$ 154.62
2	Cuchillo Chef mango polipropileno blanco, hoja en acero inoxidable. Dimensiones 34 cm largo (total) x 5 cm ancho x 20 cm largo (hoja)	\$ 246.31	\$ 492.62
1	Juego de cuchillos de 6 piezas de Alta resistencia hechos de Acero Inoxidable de alto rendimiento y durabilidad cuenta con un diseño ergonómico para un mejor agarre y mayor control además de tener Mango Soft Touch para una mayor precisión. El Bloque incluye: 1 Cuchillo Chef 8/ Mondador 3.5 / P.Carne 4.5 Filo Sierra / Multiusos 4.5 Filo Liso / Pan 8 y Bloque robusto de alta calidad y bello diseño.	\$ 1,177.09	\$ 1,177.09
1	Especieros. Juego de especieros de vidrio transparente grueso, herméticos con brocal de metal en tapa. 750 ml a 1 litro 8 piezas.	\$ 49.69	\$ 49.69



Tel: 3030 3800
01 800 3000 343
Av. Alcalde # 1220,
Colonia Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México.

DJ-ADN-1440/2020-2
Tepatitlán de Morelos

1	Batidor de globo de 40.64 cm. en acero inoxidable	\$ 249.07	\$ 249.07
1	Pinzas multiusos festonada de 40 cm de largo por 1.2 mm de grosor fabricada en acero inoxidable	\$ 92.25	\$ 92.25
2	Bowl en acero inoxidable de 32 a 36 cms de diámetro con capacidad de 5.7 litros	\$ 151.62	\$ 303.24
5	Jarra. Jumbo de plástico transparente o semitransparente con tapa capacidad de 4 a 5 litros. Tapa en varios colores.	\$ 63.82	\$ 319.09
4	Contenedor 70 lts con tapa negro/negro	\$ 192.16	\$ 768.65
2	Colador escurridor de verduras. Mínimo de 30 a 35 cms. De diámetro con base en acero inoxidable.	\$ 285.16	\$ 570.33
2	Set escurreplatos con charola grande	\$ 145.45	\$ 290.91
1	Plástico asa con cesta para cubiertos recipiente para utensilios de cocina/fregadero escurridor organizador con divisiones	\$ 19.25	\$ 19.25
4	Palanganas cuadradas, capacidad 12 litros de polipropileno. Dimensiones 34x34x13.6 cm	\$ 51.73	\$ 206.91
4	Tabla de picar 38 x 51 cm de corte profesional: Polietileno virgen de alta densidad, grado alimenticio sin riesgos de intoxicaciones o alegrías. Grosor 1/2". Colores: blanco, rojo, verde, azul, amarillo, arena, café.	\$ 510.00	\$ 2,040.00
1	Porta Garrafón Doble de acero. Medidas mínimas, dimensiones generales: 100 x 52 x 38 cm., dimensiones de las canastas: 30 cm de diámetro x 26.5 cm de alto. Largo de los ganchos: 30 cm. Color blanco. Cuerpo elaborado con tubo de 7/8" calibre 18, 2 canastas elaboradas de solera 1/2 x 1/8, 2 ganchos de pulido 3/16. Pintado con pintura epóxica horneada, regatón plástico de 7/8" y regatón plástico de 1/2". Uso rudo	\$ 854.55	\$ 854.55
1	Charola antiderrapante de 40 x 56 cm. Fabricada en fibra de vidrio con superficie antideslizante. Color café.	\$ 342.36	\$ 342.36
1	Extintor de P.Q.S. tipo ABC de 4.5 Kg. nuevo con carga inicial. Deberá de contar con dictamen de verificación vigente de conformidad a la NOM-154-SCFI-2005 con número de verificación.	\$ 896.36	\$ 896.36
1	Extintor a base de bióxido de carbono (co2) para fuegos de tipo BC. Ideal para uso donde haya equipo de gran valor y limpieza (no deja residuos) de 5 Lbs nuevo con carga inicial. Color rojo. Con manguera. Deberá de contar con dictamen de verificación vigente de conformidad a la NOM-154-SCFI-2005 con número de verificación.	\$ 2,980.65	\$ 2,980.65



Tel: 3030 3800
01 800 3000 343
Av. Alcalde # 1220,
Colonia Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México.

DJ-ADN-1440/2020-2
Tepatitlán de Morelos

50	Recipiente de plástico para bebidas capacidad de 500 ml con tapa tipo botellín, base transparente natural con tapa azul y broche blanco. Cuenta con cierre hermético. Están fabricados con materiales de alta calidad por lo que resisten golpes, ralladuras y son ideales para lavavajillas. Dimensión: 14 cm alto.	\$ 34.82	\$ 1,741.09
50	Contenedor de plástico para alimentos rectangular con 3 divisiones, con tapa. Forma cuadrada, dimensiones: 22 cm x 22 cm x 5.5 cm alto, con tapa hermética y sus divisiones evitarán que se mezclen o derramen los alimentos. Apto para microondas (retirando la tapa antes de calentar), lavavajillas y congelador.	\$ 51.27	\$ 2,563.64
50	Plato cerealero chico de policarbonato. Dimensiones 14 cm diámetro parte de arriba x 7.7 cm diámetro parte de abajo x 6.2 cm alto. Color beige o blanco.	\$ 31.55	\$ 1,577.73
50	Vaso texturizado de policarbonato con capacidad de 9.8 onzas. Dimensiones: 7.08 cm diámetro 1 x 5.56 cm diámetro 2 x 11 cm alto. Color semi transparente o transparente.	\$ 22.01	\$ 1,100.36
50	Plato plano grande de policarbonato. Dimensiones 22.6 cm de diámetro. Color beige o blanco.	\$ 39.99	\$ 1,999.26
50	Tarro de policarbonato. Dimensiones 8.4 cm diámetro 1 x 7.5 cm diámetro 2 x 9 cm de alto. Color Beige o blanco.	\$ 26.59	\$ 1,329.34
50	Charola de policarbonato con 5 compartimentos diferentes, 4 para comida y 1 para cubiertos. Dimensiones 35 cm largo x 25 cm ancho x 1 cm alto. Esquinas redondeadas.	\$ 82.51	\$ 4,125.55
50	Cucharas soperas en acero inoxidable modelo alcatraz	\$ 8.58	\$ 429.09
50	Tenedores en acero inoxidable modelo alcatraz	\$ 7.22	\$ 360.91
50	Cuchara cafetera en acero inoxidable modelo alcatraz	\$ 7.22	\$ 360.91
4	Cubeta lechera de plástico color con tapa, capacidad 10 litros, con tapa industrial de baja densidad (uso rudo), Diámetro de 26 cm. Peso .95/.96.	\$ 87.91	\$ 351.64
2	Ventilador de pedestal 3 en 1, oscilante 120 grados. Gran radio de alcance. Control alámbrico superior de 3 velocidades. Parrilla metálica con revestimiento de seguridad, 3 aspas metálicas 3 aspas. 55 w. 120 v~ 60 hz. Velocidad (rpm): baja: 950 / media: 1100 / alta: 1250. 457.2 mm (18"). 3 posiciones: de pie, al piso ó a la pared. Base de plástico. 1.30 metros de altura.	\$ 921.05	\$ 1,842.10



Tel: 3030 3800
01 800 3000 343
Av. Alcalde # 1220,
Colonia Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México.

DJ-ADN-1440/2020-2
Tepatitlán de Morelos

4	Tapete anti fatiga piso húmedo seco, armado modular, de 90x90 cm, para personal que labora en una cocina industrial o comercial, mismo que deberá conservar la superficie libre de resbalosos líquidos aun y cuando accidentalmente se derrame agua, aceite o cualquier elemento de forma líquida.	\$ 421.80	\$ 1,687.20
1	Detector de Humo Autónomo, con las siguientes características: Botón de prueba manual, Sensor fotoeléctrico, Alarma sonora y visual, Sonido hasta 85dB, Indicador de batería baja, Luz LED, Incluye batería 9V, Desmontable, Incluye tornillos, Voltaje de trabajo 9V cc, Corriente estática ≤10uA, Corriente de alarma ≤15mA, Temperatura de trabajo: -10°C~+50° , Humedad ≤95%RH, Modo de alarma: sonido y luz, Área de monitoreo: 20 metros cuadrados, tamaño 107 x 35 mm.	\$ 216.36	\$ 216.36
1	Timbre de campana/Alarma profesional de incendios grandes	\$ 4,686.52	\$ 4,686.52
2	Señalamiento de "Extintor"	\$ 36.36	\$ 72.73
2	Señalamiento de "Ruta de evacuación"	\$ 45.45	\$ 90.91
2	Señalamiento de "Salida de Emergencia". Diseño y simbología. Forma rectangular en fondo verde, símbolo grafico de flecha direccional, persona dirigiéndose a una puerta, así como texto en color blanco salida de emergencia mismo que debe ser visible aun en caso de fallas de energía eléctrica (fotoluminiscencia) en material de estireno de medidas 20 x 30 cm . Cumple con los nom-026-stps-2008 colores y señales de seguridad e higiene- identificación de riesgos por fluidos conducidos en tubería. O cualquier actualización que se hiciera en la misma.	\$ 127.27	\$ 254.55
2	Señalamiento de prohibición "Prohibido el paso a personal no autorizado". Diseño y simbología círculo con diagonal en color rojo, símbolo grafico de una persona caminando en color negro. Opcional texto breve y de fácil visualización prohibido el paso a personal no autorizado en color negro. Todo ello en un rectángulo color blanco, en material de estireno, de medidas de 40 x 50cms. Cumple con la nom-026-stps-2008 colores y señales de seguridad e higiene- identificación de riesgos por fluidos conducidos en tubería. O cualquier actualización que se hiciera en la misma.	\$ 178.18	\$ 356.36



Tel: 3030 3800
01 800 3000 343
Au. Alcalde # 1220,
Colonia Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México.

DJ-ADN-1440/2020-2
Tepatitlán de Morelos

2	Señalamiento de normativas "Uso obligatorio de cofia". Diseño y simbología. Circulo en fondo azul, símbolo grafico contorno de una cabeza humana portando cofia y cubre boca en color blanco, mismo que debe ser complementado con un texto breve y de fácil visualización uso obligatorio de cofia y cubre boca; todo ello en un rectángulo color blanco. Material de estireno. Medidas 20x20 cms. Cumple con la nom-026-stps-2008 colores y señales de seguridad e higiene- identificación de riesgos por fluidos conducidos en tubería. O cualquier actualización que se hiciera en la misma.	\$ 49.09	\$ 98.18
2	Señalamiento de informativas "Qué hacer en caso de sismo o incendio". Diseño y simbología. Rectángulo con diversas ilustraciones de los procedimientos generales a seguir en caso de presentarse un sismo o un incendio, mismo que deberá ser foto luminiscente, todo ello en un rectángulo color blanco. Material estireno. Medidas 50x60 cms cumple con los nom-026-stps-2008 colores y señales de seguridad e higiene- identificación de riesgos por fluidos conducidos en tubería. O cualquier actualización que se hiciera en la misma.	\$ 263.64	\$ 527.27
2	Red de nylon ligera, caja de 100 piezas color negro	\$ 547.09	\$ 1,094.18
2	Cubre bocas sellado libre de costuras liso. Fabricado con triple capa de tela no tejida SMS (Spunbond-Meltblown-Spunbond) grado médico, 1 capa interior de calibre 30, 2 capas exteriores de calibre 22. Medidas: 15.5 cm ancho x 15 cm alto. Liga de 60 cm aprox. entorchada. No desprende partículas. Hecho en México. Bolsa con 100 piezas.	\$ 1,272.73	\$ 2,545.45
1	Botiquín. Metálico. Características del botiquín: elaborado de materiales resistentes. Diseño con 2 compartimientos para almacenar los farmacéuticos. Con puerta con cerradura y llave. Fabricado en lámina troquelada esmaltada. Con manija para su fácil agarre y transportable. Se puede montar en un muro. Medidas 35 x 25 cms (+- 5 cms)". Se anexa carta de respaldo y distribución autorizada del fabricante para el presente proceso dirigida a la convocante, y ficha técnica también firmada por el fabricante, con el url del modelo ofertado.	\$ 504.00	\$ 504.00
1	Material de curación para primeros auxilios, botiquín con contenido mín. de 10 piezas.	\$ 133.31	\$ 133.31



Tel: 3030 3800
01 800 3000 343
Av. Alcalde # 1220,
Colonia Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México.

DJ-ADN-1440/2020-2
Tepatitlán de Morelos

5	Mandil para cocina tipo carnicero en tela poliéster- algodón color blanco. Medidas aproximadas 60 cm. De ancho largo 90 cms. Cintas el mismo material (una en cuello y dos en cintura para amarre).	\$ 141.82	\$ 709.09
2	Mandil de pechera tipo carnicero, color blanco, fabricado en vinilo, bastillado en todo el perímetro, cintas del mismo material (una en cuello y dos en cintura para amarre). Dimensiones: 62 cm. de ancho x 90 cm de largo.	\$ 83.04	\$ 166.08
1	Tanque Estacionario diámetro 60, Material Acero al carbón , 300 litros Tatsa	\$ 8,342.18	\$ 8,342.18
1	Despachador de agua, de piso, despachador de agua fría y caliente, capacidad de enfriamiento 2 lits/hr, para garrafrones de 11 y 19 lts., seguro anti-quemaduras, recogedor de agua removible, luces indicadora, medidas de 86 cms. De alto, 30 cms. De ancho, 33 cms. Fondo, color blanco. Capacidad De Calentamiento Caliente desde 5 hasta 9.5 litros de agua por minuto. Con 3 niveles de temperatura y una eficiencia térmica del 87% según el modelo. Brindándote agua caliente para tus bebidas que lo requieren en cada momento. Display LED con indicador de temperatura del agua y aviso cuando es tiempo de reemplazar el garrafón por uno nuevo. Sistema de enfriamiento por compresor en tu despachador de agua para la temperatura ideal	\$ 4,799.00	\$ 4,799.00
1	Bacula De cocina con capacidad de 5 kgs, color verde limón, roja, naranja, amarilla, blanca o beige.	\$ 189.20	\$ 189.20
1	Olla Express de presión de 21 litros de aluminio color plata con 7 sistemas de seguridad. La Olla Express Profesional de 21 Litros color plata está hecha 100% de aluminio. Tiene 6 sistemas de seguridad: Regulador de Presión Automático Válvula de Seguridad Manómetro Sistema interlock Indicador de Presión y Tope de Cierre además de las certificaciones NOM y UL. Ahorra Tiempo y Gas conservando nutrientes vitaminas y minerales ya que los alimentos se cuecen hasta 10 veces más rápido. Cocina grandes momentos con esta Olla Express. Cuenta con 30 años de garantía con el fabricante - Sólo por defecto de fabricación y bajo condición de uso normal.	\$ 5,653.92	\$ 5,653.92



Tel: 3030 3800
01 800 3000 343
Au. Alcalde # 1220,
Colonia Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México.

DJ-ADN-1440/2020-2
Tepatitlán de Morelos

1	Congelador Horizontal, con las siguientes características: 8 pies cúbicos con ruedas, color Gabinete blanco. Dimensiones Externas: Alto: 910 mm, Ancho: 1003 mm, Profundo: 772 mm. Dimensiones Internas: Alto: 670 mm, Ancho: 849 mm, Profundo: 567 mm. Canastillas: 1 Ruedas: 4. Chapa: si. Refrigerante: R134 a. Compresor: 1/8(h.p). Cuenta con: Control de temperatura electrónico, Motores electrónicos, Aislante Ciclo pentano, Ruedas, Tapa sólida.	\$ 10,776.32	\$ 10,776.32
1	Motor, extractor para ventilación para campana de cocina industrial. Ventilador extractor centrífugo, helio, de doble aspiración con motor directo, turbina con álabes hacia adelante, en chapa de acero galvanizado con aspas en aluminio, con ducto 14"Ø, 5 alabes, 2548m3/hr, 120V/1F/60Hz, 71W, 1.0A, 1550RPM, empaque: 40X40X25 cm, 3.54kg.	\$ 8,200.00	\$ 8,200.00
1	Paquete de filtros de laberinto de acero inoxidable especiales para Campana con las siguientes especificaciones: Campana de extracción tipo piramidal. Fabricada en su totalidad en acero inoxidable t/430. Con preparación para recibir filtros (no incluidos) acabado sanitario. No incluye extracción. No incluye ductería. Soportes para colgarla, medidas 1.50 x .90 x .50. Tapa superior y guías interiores en acero inoxidable. El acero inoxidable que se use deberá de contar con certificado de inspección de origen.	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00
1	Licuada clásica de 3 velocidades, motor de 600 watts, jarra de vidrio boroclass, capacidad de 5 tazas (1.25 lts.) Es refractaria resistente a cambios de temperatura bruscos, sistema de control giratorio de 3 velocidades, pulveriza hielo con cuchilla trituradora de hielo, tapa hermética con copa medidora, sistema de impulsión totalmente metálico. Cumple con su NOM correspondiente.	\$ 1,677.60	\$ 1,677.60
SUBTOTAL		\$ 309,968.82	
I.V.A.		\$ 49,595.01	
TOTAL		\$ 359,563.83	